AÑO IX
Morón de la Frontera
Revista Española
AGOSTO 1922
Núm. 421
CRÓNICAS Y ACTUALIDADES

Crónicas de Marruecos

(De nuestro Redactor especial),

La posición de Bu-Hadú.—Nuestros vecinos de Tetuán.—El Campamento de Mexerah.—Notas de un dietario de operaciones.

Cuando más en auge estaba la columna del ilustre general Sanjurgo operando por esta zona, y aumentando al libro de la historia de la humanidad brillantes páginas tinta en grana, de episodios guerreros, en donde la sangre de la raza española afluía a borbotones quemando las entrañas en bélico son de guerra, o esparciéndose generosa por estos campos de desolación y espanto, en donde el cañón ruge con aullidos de fiera al vomitar su mortífera metralla, a la vez que la esquelética infame pulula enseñoreandose *coquetuela* por entre los bravos soldados del bendito *pegujo* castellano: cuando un nuevo *squema* nos trazábamos en la mente, para marcar a nuestro antojo nuevo derrotero por los caminos de la fantasía, si fantasía hemos de llamar a esa repatriación que repercute en nuestros corazones con tintineo leve de adormecida esperanza, surgió lo inesperado; y el cumplimiento del deber asumió todas nuestras sanas esperanzas, marchitando nuestras ilusiones, y dando al cuadro de la guerra profundas tonalidades de abismados misterios.

—

Como siempre, igual uno que otro día los soldados de Soria núm. 9, marchaban hoy en la columna del flanco derecho; sin resistencia por parte del enemigo se consiguió el objetivo, que en

este día lo era el de poner dos posiciones que fuesen continuación de la primera línea de fuego, formada hoy esta parte por los destacamentos de La Za-Huia Norte, Menjuto, Bu-Hadú y Ca-La-Há, termino de la zona de Larache, y vecino por consiguiente de la zona de Tetuán, y a gran distancia del Campamento general de Mexerah.

En la actualidad la posición de Bu-Hadú, en donde se encuentra destacada la cuarta Compañía de Soria núm. 9, merced a los trabajos dirigidos por el capitán don Ramón Navarro de Cáceres, es una posición exquisitamente fortificada, con carécter de fortín inexpugnable.

Como dato curioso, vayan algunos detalles, copiados literalmente del diario de operaciones:

Día 14 Julio 1922.—«Habiéndose recibido en esta posición telegrama del Coronel Jefe de Sector de haber tenido noticias él mismo de que moros adictos al Raisuni pertenecientes a la cábila de la Za-Huia; en número considerable, bien amunicionados y no menos aguerridos pretendían la sorpresa de las aguadas y descubiertas de estas posiciones, el capitán don Ramón Navarro de Cáceres, Jefe de Posición, dispuso extremada vigilancia en todos estos servicios para evitar cualquier agresión.—Se efectuaron los servicios de descubierta, aguada, reforma de la posición y demás servicios ordinarios sin novedad».

Día 15 Julio 1922.—«Notándose en esta Posición agitación extraordinaria en el campo enemigo, especialmente durante la noche de señales de hogueras y luces sueltas y en evitación de una sorpresa el Capitán Jefe de Posición, don Ramón Navarro de Cáceres, dispuso extremada vigilancia en los servicios nocturnos. En esta día se recibió telegrama urgente de la próxima posición de Ca-La-Há, comunicando al Jefe de Posición que extremase la vigilancia en toda clase de servicios, pues se tenían confidencias por el Caid de la cábila amiga de Segan-El-Gak de que moros adictos al Raisuni pretendían agredir a estas posiciones de descubiertas y aguadas, en cuyo caso el Capitán Jefe de Posición extremó la vigilancia de estos servicios». (1)

RAFAEL GARCÍA-PLATA Y PARRA.

Posición de Bu-Hadú, Agosto 1922.

---

(1) Del libro de operaciones del Batallón expedicionario de Infantería de Soria número 9.

DESDE SEVILLA

Un retrato del ilustre moronés D. Manuel Rojas Marcos

Ha quedado instalado en la Dirección del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de calle San José el magnífico retrato al óleo que, por acuerdo de la Junta Provincial de Beneficencia e iniciativa de su vicepresidente el prestigioso abogado excelentísimo señor don Ricardo de Checa y Sánchez, fué encargado recientemente al ilustre pintor sevillano don Gonzalo Bilbao.

En el cuadro, que hemos tenido ocasión de admirar, el insigne autor de los «Seises» y «Las Cigarreras» ha sabido evocar fielmente aquella noble y cordial simpatía del llorado patricio que consagró sus desvelos y la energía de su vida entera en la defensa de toda causa noble y justa.

Encerrado el retrato, que es de busto, en un óvalo en cuya parte inferior aparece el título y una sentida leyenda, destaca sobre el fondo oscuro la arrogante cabeza del señor Rojas Marcos, colocado de medio perfil y mirando al espectador, con aquella mirada leal de sus grandes ojos bondadosos en que se reflejaba la grandeza de su alma; como decimos, el parecido es perfecto, y la técnica digna de la mano genial que trazara los bellos lienzos cuya trascendencia en la historia de la pintura española contemporánea reconoce unánimemente la crítica.

Al pie del óvalo dice así: «Don Manuel Rojas Marcos. Promovedor infatigable de la Regeneración de este Monte de Piedad.—Sevilla, 20 de Marzo, 1922.»

El cuadro, enmarcado en hermosa moldura tallada y dorada de estilo Barroco, ha sido colocado en el testero central del citado salón entre los retratos de don Francisco Moreno Paldarriaga, ilustre político que fundó el actual establecimiento benéfico en 1842, obra de muy hermosa factura que recuerda a la de Madrazo (no le vimos la firma), y el del primer director señor Anzoategui.

Felicitamos a la Junta de Beneficencia, que así sabe honrar el recuerdo del hombre valiente y honrado que hizo aquella memorable campaña por la dignidad y purificación del Establecimiento, y al insigne maestro de la pintura sevillana, que ha producido una nueva obra de arte digna de su fama.

Escudos heráldicos

Montoya.—Escudo de azur y sobre él diez pandas o corazones de plata; alrededor del escudo lleva un cordón de San Francisco.

Parra.—Escarcelado o cuartelado; el primero y cuarto, en campo de plata un lobo andante, sable; el segundo y tercero, de oro, y una manopla de armas azur con una espada con la punta hacia abajo, de plata, fileteado de un perfil de sable o negro.

Gutiérrez.—De gules, y en él un castillo de plata con tres torres de homenaje, aclarado de azur; saliendo de la torre de en medio un brazo armado de daga de plata y empuñadura de oro, y unas llaves de lo mismo; bordura de azur, y en ella ocho castillos de oro.

Villalva.—Una torre de su color sobre campo de oro y saliendo de ella una mano de su color que señala con el índice hacia el jefe; debajo de ella aguas de azur y plata, bordura de oro y ocho sotueres de gules.

Bazán.—Jaquelado de sable y plata, bordura gules y ocho sotueres de oro.

Carbajal.—Escudo de oro, y en él una banda de sable.

Meneses.—Escudo de oro, y puesta como una banda una cadena de azur.

Castro.—En fondo de oro, cinco montones azur; bordura de plata, con cinco escudos de azur, y estos otros, cinco escuditos de plata.

Silva.—En campo de plata un león rampante, de gules.

Aguilar.—Sobre campo de plata, un águila de sable, y en ella un escusón cuartelado; teniendo, el primero y cuarto, fijados de oro y gules (cuatro fajas de cada color), y en el segundo y tercero, cortinados: arriba, dos castillos de oro sobre gules; y abajo, sobre plata, un león de gules.

Martínez.—En campo de oro, tres barras de gules y en el centro un escusón de plata, y en él un águila explayada, de sable.

Ariños.—De gules, con un león rampante de oro; bordura de oro y ocho sotueres de gules.

Narváez.—Partido en pal; el primero, sobre plata, trece roeles de azur. En el segundo, sobre azur, trece roeles de plata.

Valverde.—Sobre campo de plata una sierra de azur.

Revista Española

Publicación ilustrada mensual

CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO

AÑO IX ※ Morón de la Frontera, Agosto de 1922 ※ N.° 421

El Congreso de Tucumán

Sancta simplicitas,

(CONTINUACIÓN)

DARA el Congreso próximo a reunirse, en cumplimiento de un artículo del *Estatuto provisional*, estaba dispuesto que formaran número las dos terceras partes de sus miembros; la proporción se dió por alcanzada a mediados de Marzo, con la presencia de veintiún electos. Las reuniones preparatorias (no las sesiones ordinarias, como algunos han dicho) se efectuaron en casa de D. Bernabé Aráoz, mientras se terminaban los modestos arreglos de la sala de sesiones. La casa cedida por la viuda de Laguna, quedó tal cual estaba, con su frente toscamente adornado, su portón flanqueado de gruesas columnas salomónicas y, de cada lado, una ventana de reja volada. Todo el fondo del primer patio (en cuyo centro se erguía un hermoso naranjo), estaba ocupado por la sala grande de recibo y otro cuarto contiguo: de las dos piezas, se formó una sola, suprimiendo el tabique divisorio, y quedó hecho el salón de sesiones, capaz para doscientas personas; casi otro tanto cabía bajo la tejada galería, pudiendo esta parte de la concurrencia asistir, en cierto modo, a la sesión gracias a las dos puertas que daban al recinto. D. Bernabé facilitó la mesa-escritorio con sus útiles y el macizo sillón presidencial, que quizá exista todavia; las sillas pa-

ra los diputados y los escaños para la barra fueron traidos de San Francisco algunos, pero los más de Santo Domingo, por estar los padres viviendo en Lules.

La solemne instalación del Congreso, bajo la presidencia del doctor Medrano, diputado de Buenos Aires, efectuóse el 24 de Marzo, después de las ceremonias religiosas que eran entonces de rigor. Las funciones presidenciales se renovaban mensualmente (por excepción, el Dr. Medrano agregó la última semana de Marzo a su mes cabal de Abril), eligiéndose presidente y vicepresidente en la primera sesión de cada mes. A la feliz casualidad de haber ocupado el sillón durante el mes de Julio, debe el honrado diputado por San Juan, don Francisco Narciso Laprida, gran parte de su celebridad (pues de su fin trágico en el Pilar nada se supo por muchos años); además de la gloria legítima que le toca por encabezar la lista de los firmantes de Acta inmortal aparece ante el mundo - y así le designa Sarmiento en veinte lugares de sus obras—como «presidente del Congreso de Tucumán». Presidió un mes, ni más ni menos que su predecesor y sucesor inmediatos los doctores Bustamante y Thames, de quienes nadie se acuerda: *habent sua fata praisides*. Fueron designados para secretarios (señalándose así la importancia primordial que a estas funciones se atribuía), los doctores Paso y Serrano; parece que fueron éstos, en realidad, los principales autores de los manifiestos y comunicaciones del Congreso. En Abril se creó el puesto rentado de prosecretario, que fué desempeñado por el doctor José Agustín Molina, sacerdote de gran ilustración, aunque rimador incoercible, cuyo nombre ha quedado popular como obispo y poeta igualmente *in pártibus*. Es muy probable que sean obra suya los extractos de las sesiones, que con desigual intermitencia se publicaban en Buenos Aires, y forman, hasta la traslación, los 19 primeros números del *Redactor del Congreso*. Era su editor oficial fray Cayetano Rodríguez, que solia zurcir a las actas verdaderos «editoriales», amoldados al mal gusto enfático del tiempo, y desaliñados como todo lo suyo, pero de importancia excepcional por reflejar fiel si parcialmente, a modo de espejo fragmentario, la fisonomía de la histórica Asamblea.

IV

Según resultaba de su convocatoria, era el objeto principal del Congreso Soberano elaborar una constitución para las Provincias Unidas. Este programa concreto, que pareciera natural y plausible al día siguiente de Mayo o de la batalla de Tucumán,

revestía en las actuales circunstancias el aspecto absurdo de un sermón predicado ante turbas ebrias para contener sus desmanes. ¡Las provincias «unidas»! No mencionemos a las que hablaban aimará o guaraní; y; no debiendo su incorporación más que a la soldadura facticia del virreinato, tenían ¡gracias a Dios! que disgregarse solas. De las realmente hermanas por la raza y la historia, habíanse retraido al pronto las cuatro laterales para agruparse en torno de un caudillo de chiripá: gauderio oblicuo y felino, a quién un patriotismo rezagado tributa a estas horas un culto degradante, si bien—así lo esperamos, al menos, de ese pueblo tan moderno y «orientado» (su mismo nombre lo dice) hacia la luz—destinado a desaparecer bajo una próxima oleada de civilización. Al otro extremo del territorio, Salta y Jujuy sufrian también la ley del caudillaje. La Rioja y Santiago se preparaban a inaugurar la era de los escándalos y sangrientos atropellos. Córdoba misma, la de las borlas y cofradías, había cedido a la atracción del desquicio artiguista; y cuando reaccionó en parte enviando a Tucumán sus diputados, fué para constituirlos en foco de propaganda «federaticia» y agentes de perturbación. Contra esas primeras tendencias refractarias a la nacionalidad, hallábase casi sola Buenos Aires, la capital histórica del virreinato y cuna gloriosa de la emancipación, con su preponderancia natural en población, riquezas, iniciativas y aptitudes múltiples; pero a la sazón humillada y empobrecida, exhausta de hombres y recursos, con el virus anárquico en las entrañas, entregada por días a fantasmas de gobiernos, sin nervio ni prestigio, y tan desarmados ante la asonada callejera como enfrente de la barbarie litoral. Con todo, así debilitada y venida a menos, quedábale a la ciudad de la Reconquista y la Revolución su reserva de altas ilustraciones. Y al tratarse de elegir sus diputados, bastóle entresacar de su elenco cívico los nombres de Paso, Sáenz, Darragueira, Archorena, Gazcón, Medrano, fray Cayetano Rodríguez, a los que se agregarían luego los de Pueyrredón y Belgrano (si bien éste sin título representativo), para que el espíritu de la metrópoli, penetrando en el recinto estrecho, hiciera allí combinación estable—que hasta ahora subsiste—con el generoso ambiente local, para proteger la endeble cuna de la nacionalidad contra los embates del instinto separatista o los desvarios de un regreso incásico.

Son harto conocidos los ingratos comienzos del Congreso, según se reflejan en las pobres columnas del *Redactor*, que bien pudiera, durante aquel trimestre, modificar así su legendario epígrafe: *Steriles transmittimus dies*. Como nave inmovilizada en las calmas ecuatoriales y cuyas velas inertes gualdrapean tristemen-

te contra los mástiles, el Congreso agotaba sus casi diarias sesiones en discusiones ociosas sobre tratamientos y diplomas, cartas de ciudadanía, tentativas de empréstitos, que resultaban sablazos al comercio español, para pagar empleados y tropas: envío de comisiones a las provincias subvertidas o rebeldes, lectura y comentario de oficios, generalmente desconsoladores, de los gobiernos o del ejército un triste ergotizar de frailes en capítulo mientras baten los muros de la ciudad las hordas enemigas. Al fin, el 2 de Mayo, una nueva comunicada de Buenos Aires, sobre renuncia del director interino, encareció la urgencia de designar al titular; y el día siguiente, después de cantarse en todas las iglesias «una misa con toque de rogaciones», resultó elegido supremo director, puede decirse por unanimidad, el general don Juan Martín de Pueyrredón, hermoso ejemplar de la alta burguesía porteña, valiente, ponderado, tan elegante en lo moral, como en lo físico caballero bajo todos cuatro costados. Y esta acertadísimo designación, verdaderamente providencial, pues era la única que pudiera salvar al país de la catástrofe inminente y resolver sus problemas resolubles, incluso el de la expedición de San Martín, rescataba en verdad muchas sesiones de modorra o plática insubstancial.

El 1.° de Julio, con la elección del nuevo presidente mensual, don Francisco Narciso Laprida, diputado por San Juan y la presencia del Director Supremo, que había vuelto de Salta, pareció como que una ráfaga de inucitada actividad animara la Asamblea. El día 6, el general Belgrano, había sido admitido en sesión secreta para exponer sus ideas sobre la futura forma de gobierno y la opinión de Europa acerca de las Provincias Unidas: son conocidas sus trasnochadas conclusiones en favor de «una monarquia temperada» con entronización del descendiente de algún Huaina más o menos Capac, a quien se inventaria si, como era el caso, no se encontrase legítimo. Y este madrugón incásico tuvo siquiera la ventaja de dar la señal a las rechiflas de Buenos Aires, que bastarían a dar cuenta del ridículo fantasma. La semana entera se empleó en elaborar una nota de las materias que el Congreso debía tratar, las cuales eran 17, encabezándolas el célebre *Manifiesto*, que fué obra de Paso, al que seguían la Declaración de la Independencia y la discusión sobre la forma de gobierno. En cuanto al proyecto de Constitución, que venía después, se aplazó prudentemente—y tan se aplazó, que no salió a luz sino a los dos años, rigiendo en el intérvalo el *Reglamento* de 1818. El martes 9 de Julio, hubo sesión ordinaria, en la que se dió lectura de la nota anterior y se puso término al largo debate sobre sistema de

votación, promovido por el diputado Anchorena. A las 2 de la tarde el acto magno se inició. Era un día «claro y hermoso» (según el extracto de un manuscrito de la familia Aráoz, que me comunicó hace años mi discípulo y amigo don José R. Fierro, a quien debo también otros toques de realidad); un público numeroso, en que por primera vez se confundían, «nobleza y plebe», llenaba el salón y las galerías adyacentes. A moción del doctor Sánchez de Bustamante, diputado por Jujuy, se dió prioridad al proyecto de «deliberaeión sobre libertad e independencia del país». No hubo discusión. A la pregunta formulada en alta voz por el secretario Paso: *Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los reyes de España*, los diputados contestaron con una sola aclamación, que se transmitió como repercutido trueno al público apiñado desde las galerías y patio hasta la calle. Después se tomó el voto individual que resultó unánime, labrándose entretanto el acta inmortal, a la que sólo falta la firma del diputado Corro, ausente en comisión. No hubo ese día otra manifestación pública, dejándose para el siguiente las fiestas anunciadas.

Desde la mañana del 10, reprodujéronse con mayor júbilo y pompa las ceremonias del día de la instalación. A las 9 de la mañana, los diputados y autoridades, reunidos en la casa congresal, se dirigieron en cuerpo al templo de San Francisco, encabezando el séquito el Director Supremo. Pueyrredón, entre el presidente Laprida y el gobernador Aráoz. A lo largo de las tres cuadras que median hasta la iglesia, formaban doble hilera las tropas de la guarnición. En la plaza mayor todavía libre de columnas o piramides, hormigueaba el pueblo endomingado: artesanos de chambergo y chaqueta, paisanos de botas y poncho al hombro, cholas emperifolladas, de vincha encarnada y trensa suelta, luciendo entre los ojos de azabache y el bronce de la tez, su deslumbrante dentadura.

No se encontraba un solo «decente», estando todos sin excepción en el cortejo oficial; pero sí una que otra niña rebosada que; ligera como perdiz y remolcando a la chinita de la alfombra, se apuraba hacia el convento, enseñando sin querer—o queriendo—bajo la breve falda de seda, las cintas del zapatito cruzado sobre el tobillo. En cada esquina se estacionaban grupos de gauchos a caballo, fumando su cigarro de chala, apoyado sobre el muslo el cabo del rebenque.

PABLO GROUSSAC.

Director de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

(Concluirá).

¡NADIE COMO TU!

En los tiempos felices,
cuando la primavera
hizo brotar las rosas
de amor y de pureza
en los bellos jardines
de dos almas gemelas,
siempre exclamé gozoso;
¡Nadie como tú, nena!...

Cuando el sol del estío
quemó las rosas bellas,
cuando, torpe, la ira
se hizo fuego en mis venas,
y en mi boca la furia
puso frases tan necias,
aún gritaba mi alma:
¡Nadie como tú, nena!...

Cuando vino el otoño
y ví rodar deshechas
todas las ilusiones
que mi alma de poeta
puso en el alma virgen
de la virgen aquella,
mis lágrimas dijeron:
¡Nadie como tú, nena!...

Y ahora que siento el frio
del invierno que llega,
de ese invierno tan largo
como mi vida entera,
cuando ya la esperanza
para siempre se aleja,
grito con toda el alma:
¡¡Nadie como tú, nena!!...

J. DEL CASTILLO.

EL AZARAMIENTO

Hay personas que no se azaran aún cuando les de el agua al cuello, como se suele decir, y en cambio hay otras, que por una pequeña equivocación, por una mirada seguida de *cuchicheo* o por el más leve descuido cualquiera, pierde la serenidad y llega en su aturdimiento a un estado de lamentable irresponsabilidad.

Y quiera Dios que bajo el influjo del azaramiento no traten de justificar la *plancha*, porque entonces, lejos de corregir el entuerto meten la *pata* hasta lo inverosimil.

Allá van algunos casos.

Don Bartolomé, hombre ya *madurito*, llega a casa de doña Pepita, respetable señora que acaba de perder a su esposo. Entra en la sala momentos después de haberse verificado el entierro, y, como hay mucha gente y la habitación está algo obscura, se confunde, y a una señora que no es la viuda, le da el más sentido pésame.

—Doña Pepita es aquella, D. Bartolomé - le dice la señora disimulando cuanto puede la risa.

—¡Ay, es verdad! Contesta D. Bartolomé ya azarado. ¡Qué tontería! No sé como he podido confundirla con usted siéndome tan conocida. Porque usted es la señora de García ¿nó?

—No señor: Soy Blanca Martínez·

—¡Es verdad! ¡Qué cabeza! ¿Cómo sigue su marido de usted?

—¡Pero si soy soltera!

- Sí... Claro... Es decir...

Y corrido, azaradísimo, cruza la habitación y alarga la mano a doña Pepita.

—¡Señora!

—Amigo mío...

Pausa angustiosa.

—¿Y.... Ernesto?

¡¡Y le pregunta por el difunto!!

—Camino del Cementerio, D. Bartolomé.

D. Bartolomé, lívido, sudando la gota gorda, más corrido que una mona, en el colmo del azaramiento, sin darse cuenta de sus actos, pero comprendiendo, que tiene que decir algo, se arranca con esta pequeñez.

—¡El pobre! Tener que ir al cementerio con la tarde tan fría que hace... ¡Nada imposible!

***

Se examinaba de Derecho Civil un muchacho muy listo, pero de esos que se azaran por cualquier cosa; en los exámenes no solía dar nunca pié con bola. Le preguntaron cuales eran los deberes de los padres para con sus hijos, cosa sumamente sencilla, pero nada, como si le hubieran preguntado el número de atunes que se pescan en Barbate.

—Vaya, señor Jiménez, tranquilícese si usted lo sabe. Los padres tienen el deber de educar sus hijos, ¿verdad?

—Sí.... si señor; educarlos.... vestirlos....

—Muy bien. ¿Y qué más?

Miró Jiménez a la puerta del aula, y un compañero, al verle tan angustiado y queriéndole indicar que uno de los principales deberes es el de alimentarlos, le hizo con la mano repetidas veces señales de comer,

—Vamos a ver ¿Qué otra cosa deben de hacer los padres con los hijos?

Pues.... comérselos.—Respondió Jiménez.

***

Pero el caso más gracioso de azaramiento lo presenció servidorito, no hace muchos días en el gabinete de consultas de un conocido médico de la villa y Corte.

Se presenta a la hora de consulta en dicho gabinete, un maestro de escuela diciendo que padecía un agudo reuma en el brazo derecho. El hombre era de los azarables; tuvo la desgracia de tropezar con un veladorcito que había junto a la puerta, rompió uno de los objetos que sostenía y perdió por completo la serenidad.

—¿Hace mucho tiempo, qué padece usted este dolor? le pregunta el Doctor.

– Sí.... no.... es decir.... bueno, sí....

—¿Suele usted hacer ejercicios violentos?

—No, señor; a veces, sí, pero... no...

—¿Qué profesión es la suya?

—Maestro de escuela.

—Bien: levante usted el brazo. ¿Le duele?

—Si señor.

—Levántelo más. ¿Y ahora?

—Ahora no.

—Bueno; pues ahora que no le duele, decline usted el brazo muy despacio.

—¿Que lo decline?

—Sí, señor, pero despacio.

Y el pobre hombre, en vez de bajar el brazo poco a poco, comenzó a decir azaradísimo.

—Nominativo, el brazo; genitivo, del brazo; dativo, al brazo o para el brazo.... ¡El disloque!

PEDRO MUÑOZ SECA.

BUFONADAS

El cuento del Abuelo

¡Va de cuento, muchachos, va de cuento!
¿Hay alguien que me escuche? En un instante
se me han juntado aquí, de buen talante,
uno, dos, cuatro, veinte... más de ciento.

Vaya, vaya, me alegro y me contento;
más, antes de empezar, y es importante,
pongo por condición que, en adelante,
nadie me ha de chistar... o me arrepiento.

Voy a contar un cuento tremebundo
que contaba mi abuela, (que esté en gloria),
de esos que hacen temblar a todo el mundo....

Era una vez, al empezar mi historia
un... me parece que era un vagabundo
que... no recuerdo más... ¡Esta memoria!

JOSÉ GONZÁLEZ PALOMINO.

El capote de paseo

I

En el taller de bordado
donde voy a trabajar
cierto famoso torero
su capote dió a bordar.
Como me tienen por más diestra
me dijo la maestra,
que lo bordase yo
y unos dibujos primorosos
y adornos caprichosos
mi mano allí trazó.
Aquel torero fué
de quién me enamoré.
Pero en la humilde obrerita,
no se fijaba el torero,
que se rifaban las hembras
ante el imán del dinero.
Con otras triunfaba
y yo, de pena lloraba.

II

En un lujoso automóvil,
ante mí lo vi pasar
cuando marchaba una tarde
a la plaza, a torear,
una mujer iba a su lado
y el diestro, embelesado,
le hablaba con pasión.
Ella, mimosa, sonreía
fingiendo que tenía
por él gran ilusión.
Y yo a los toros fuí
por ver al diestro allí.
Pero salió la cuadrilla
y, tras de hacer el paseo,
a un palco echó su capote
como quien brinda un trofeo.
La capa lucía
otra mujer que él quería.

III

¡Qué tarde aquélla, Dios mío!
Nunca la podré olvidar.
Entre las astas del toro
se quedó al ir a matar.
Gritos de angustia resonaron
que el alma me dejaron
transida de dolor.
Y por besar al que moría
corrí a la enfermería
en alas de mi amor.
Mas cuando allí llegué
sin vida lo encontré.
Una mujer solamente,
junto al torero se hallaba:
la que bordó su capote,
la que, de veras, lo amaba,
Las otras se fueron
y ni rezarle supieron..

GUILLERMO HERNANDEZ MIR.

GENEALOGIAS

XXV

En que se trata de la Capellanía que fundó Juan Martínez de León.

Juan Martínez de Morón, que fué escribano en esta Villa, como su hermano Alonso M. Morón, el que dicen el *Fajado*, lo que es mentira, (1) y en este capítulo, como en otros, se le fué la mula al gran D. Cristóbal de Balbuena, el *Ciego*, citando y valiéndose del libro que intitula de los Morones, dando por pretexto lo sacó Marcos de Morón de su original, que está bajo de tres llaves, con otras citas fabulosas y narrativas, que en él tiene, y muchas personas y de supusición lo tienen con muchas letras de oro, estampas y tafetanes, todo muy aseado y encuadernado para darle valor, ser y creencia a una tan notoria falsedad, que unos, preciados de sabios, para buscar su vida, se pusieron a escribirlo y poner generaciones falsas, mezcladas con algunas certezas, que todos las saben; dando por casual que como tiene algunas verdades, aunque sin prueba de instrumentos, también todo lo demás será verdad, y están tan introducidos que muchos, o los más, están desvanecidos con él y tienen las cabezas tan llenas de viento, que es menester llevarlos atados a la casa de San Marcos, de Sevilla, por locos, necios y porfiados, que nada les hace fuerza para salir de su engaño.

Lo primero que dice D. Cristóbal de Balbuena, *el Ciego*, que el fundador Juan Martínez de Morón, no tiene sucesión, cuando don Juan de Auñón Morejón, casado con doña Francisca Villalón Vi-

(1) Antes de seguir adelante, hemos de advertir que el códice que poseemos debe ser copia del libro que escribió D. Cristóbal de Balbuena, y el copista tuvo especial interés en desvirtuar con sus apostillas, lo que dijo el más veraz de los historiadores moroneses. (Nota de la Redacción).

llavicencio, instrumentalmente, es noveno nieto de Juan Martínez de Morón y su hijo D. Jerónimo, como tal, ha muchos años es capellán de ella y Patrono del Patronato y Capilla fundada por doña Luisa de Ossorio, y está a la entrada del Cuarto de los Curas, y a su costa la ha puesto con grande decencia. Y por esta misma línea la han tenido los caballeros Girones de Ronda.

El libro de los Morones, al que en un todo se remite D. Cristóbal de Balbuena, *el Ciego*, dice entre otros disparates, que Alonso de Morón, hermano de Juan Martínez de Morón, que tan esforzado y tan grande hombre de a caballo, que se ponía una faja y se fajaba con ella, y que por esto le llamaban el *Fajado*, que era tal su esfuerzo y valentía, que por un hecho que hizo comió con el Rey de Francia y con el Santo Rey D. Fernando.

El Santo Rey D. Fernando, como es público, ganó a Sevilla día de San Clemente del año 1248 y murió el de 1251. Alonso de Morón y Juan Martínes de Morón, hermanos y ambos escribanos, como consta de sus papeles y otras escrituras, ante Juan de Palma, escribano también por los años 1532; cotejado el tiempo, hay de diferencia 248 años. ¡Cómo pudo ser tal cosa! Ni los compositores del libro ni D. Cristóbal de Balbuena, se pararon al hacer este cómputo, ni los que siguen su dictámen; además, que unos pobres escribanos y endebles, como consta de sus registros en esta Villa, que jamás salieron de ella, ocupados en sus ejercicios para mantenerse, en que capacidad, ni concepto cabe persuadirse llegara un hombre de esta clase a hacer tales hechos que llegara a la eminencia de comer con una majestad de un Rey a su mesa, (el valiente Negro en Flandes); fuera de tanta mentira que dice el dicho libro de Pedro Díaz de Torres y de la señora alcaidesa Catalina de Morón. Los Figueredos y otras delineaciones sin fundamento ni instrumentos, que pone sin consideración de tiempos. Pudiera poner aquí muchas más circunstancias y razones formales para desvanecerlo todo, pero basta lo dicho.

Véase ahora el árbol verídico y probado de todo.

Juan Martínez de Morón, fundó Capellanía, año de 1504. Sus bienes son 20 aranzadas de olivar y una huerta a la salida de la Puerta de Marchena, sus casas en la Plaza, junto al Hospital de San Juan de Dios y otras calle Cantarranas, que las tiene a censo doña Elvira Oliver y paga ocho ducados de él y 40 fanegas de trigo en los Molinos de en medio, habiéndose perdido otros muchos bienes. En la actualidad tiene colación de esta Capellanía don Juan Manuel de Saavedra, natural de Estepa; dicen que probó descender de un hijo bastardo del fundador, y para saberlo véase el pleito en Sevilla, año 1663 a 1673, con sus opositores el

licenciado Clemente de Castro. Para la prueba de esta Capellanía es la misma que para la que fundó Alonso Asensio (vacante hoy 14 de Enero de 1759, por muerte de D. Francisco de Auñón. Presbítero, y a la que están opuestos D. José Francisco de Auñón, D. Alonso de Morón, D. Pedro de Orellana, Presbítero y Maestro de ceremonias y D. Jerónimo Morejón), prosigo, cuñado del fundador, porque vamos por Alonso de Morón, hermano de Juan Martínez de Morón y cuñado de dicho Alonso Asensio; el dicho y Juana Martín Asensio, hermana de dicho Alonso Asensio, fundador, que es donde van a parar los dos interrogatorios, para estas dos Capellanías, para probarlas.

Testamento de mi Padre Antón de Balbuena, ante Diego de la Paz, en 2 de Enero de 1669.

Testamento de mi abuelo Cristóbal de Balbuena, ante Bartolomé de Castro, en 17 de Septiembre de 1615.

Testamento de Marina de Humanes, mi abuela, ante Juan López Crespo, en 29 de Marzo de 1615.

Testamento de Ana Ximénez Hervás, mi bisabuela, ante Diego Hernández, en 9 de Septiembre de 1590; en él declara su dote ante Pedro Alonso Francés, año 1548.

Testamento de Juan Portillo, ante Pedro de Palma, por Mayo de 1571 y en él declara la dicha dote de Ana Ximénez Hervás; murió bajo de este testamento, aunque tenía antes otorgado otro ante Diego Hernández.

La dicha Ana Ximénez Hervás, fué hija de Pedro de Morón y de María Ximénez, y no he hallado testamento de estos mis terceros abuelos. El dicho Pedro Morón, fué hijo de Pedro de Morón y de Ana Ximénez Hervás; el testamento de Ana Ximénez Hervás me dicen que es ante Juan de Palma, dicen que fué hijo de Alonso de Morón, (el supuesto *Fajado*) y de Juana Martín Asensio; y ésta Juana dicen, que fué hermana de Alonso Asensio, fundador, y el Alonso de Morón (supuesto *Fajado*, su marido), hermano de Juan Martínez de Morón, fundador.

Y dice D. Cristóbal de Balbuena, que Juan Martínez de Morón y Alonso de Morón, hermanos, que son hijos de Pedro Díaz de Torres y de Catalina de Morón. Pregunto: qué prueba trae para esto el libro de los Morones, que dice que esta señora Alcaidesa Catalina de Morón, siendo viuda la volvió a casar con dicho Pedro Díaz de Torres; el Santo Rey D. Fernando, que había muerto, como dicho llevo, en Sevilla de hidropesía el año de 1951, cerca de 200 años antes, vino para esto a comer con Alonso de Morón (el supuesto *Fajado*), del otro mundo; y su firma en el registro es

Alonso Ximénez Morón, escribano, y no Alonso de Morón (el *Fajado).*

Los capellanes que dice D. Cristóbal de Balbuena que han sido de esta Capellanía son Clemente de Castro, su tío, primo hermano de su padre Antón de Balbuena, y que el dicho fué hijo de Leonor Bernal, que cuando fundaron Capellanía él y su hermana D.ª Juana Delgado, declaran ser primos segundos de mi abuela de Doña Marina de Humanes, porque fueron hijos de Benito Delgado y de Catalina de Morón, y nietos de Alfonso de Morón, hermano de mi tercero abuelo Pedro de Morón, hijos ambos de Pedro de Morón y de Ana Ximénez Hervás, mis cuartos abuelos; con esta declaración que mis tíos hicieron en su fundación y la información que mi tío Clemente de Castro hizo a dicha Capellanía el año 1663, de prueba. Y si se hallan los testamentos de Pedro de Morón y de María Ximénez, mis terceros abuelos, se podrá excusar esta información. Y así mismo si podrá buscar la información que hizo el licenciado Pedro Laredo, mi tío, el año 1647, el que fue primo tercero de mi Padre Antón de Balbuena, dicho licenciado Pedro Ladero era biznieto de Martín García Crespo y de Lucía Bernal, hermana de mi tercero abuelo Pedro de Morón. Desde aquí prosiguen las informaciones al hermano de Juan Martínez de Morón, fundador, Alonso de Morón (supuesto *Fajado* y ambos escribanos en esta villa). Así mismo se buscará la información que hizo a dicha Capellanía el licenciado Antón Bernal, primo segundo de mi abuela D.ª Marina de Humanes, y el dicho licenciado Antón Bernal era nieto de Martín García Crespo y de Lucía Bernal, hermana de un tercero abuelo Pedro de Morón.

Por el año 1612, mi abuelo Cristóbal de Balbuena hizo información para cobrar 40 ducados de una dote del Patronato de doña Mencía *Zárate*, cuya era la Capilla de San Gregorio en San Miguel, por D.ª Marina de Humanes, su mujer y mis abuelos. Se valdrán de ella para más prueba, porque dicha información e interrogatorio de ella ha de ir a parar en derechura a Juan Martínez de Morón, fundador de esta Capellanía por ser su nieta dicha D.ª Mencía Ossorio, fundadora de dichos dotes y Capilla, que es por donde sube el parentesco de D. Juan Auñón Morejón y los caballeros girones de Ronda a Juan Martínez de Morón, fundador de esta Capellanía. Esto dice D. Cristóbal de Balbuena, en este mismo capítulo; y al principio de él dice que no hay descendencia de dicho Juan Martínez de Morón, fundador. (Ataseme usted esos pollos).

Si hicieron información para esta Capellanía vean primero el capítulo 59 de este libro.

Después ha hallado el poder que mi cuarta abuela Ana Ximénez, mujer de Pedro de Morón, y Ana Ximénez, su nieta, hija de Pedro Morón, su hijo, para que se case con Juan Portillo, ante Pedro Alonso Francés, en 17 de enero de 1548. Con este poder y el testamento de Ana Ximénez y el de Juan Portillo, mis bisabuelos, está justa la prueba para esta Capellanía y la de Alonso Asensio, por que se casó Juan Portillo en jueves 13 de Diciembre de 1548; el mismo año fué madrina Ana Ximénez Hervás, mujer de Juan Portillo, y el bautizado se llamó Lorenzo; y el primer hijo que tuvieron se llamó Diego y se bautizó en domingo 16 de mayo de mil quiniento cincuenta.

Ana Ximénez, mi bisabuela, fué madrina en 1.° de mayo de 1547 y dice dicha fe que es nieta de Pedro de Morón (f.° 10). La bautizada es Leonor. Así mismo fué madrina de Pedro en 4 de diciembre de 1557 (f.° 116) y dice es nieta de Pedro de Morón; sin embargo, no estoy muy cierto en el parentesco.

En este año recibió colacción de dicha Capellanía el licenciado Juan de Castro, con cuatro opositores, que fueron D. Francisco Xavier y Juan de Morón, de estos tres fuí testigo.

Testamento del licenciado Juan de Morón, ante Juan de Palma, año 1557; es el 3°. abuelo de dicho licenciado, Juan de Morón Alonso de Morón, y dicho Juan de Morón fué hermano de Ana Ximénez, mujer de Juan Portillo, que junto con el poder de su abuela Ana Ximénez Hervás, ante Francés, año 1582, por enero hace plena probanza; y la información de dicho Licenciado Juan de Morón declara todo nuestro parentesco. (Sin embargo, este párrafo está muy obscuro y no lo entiendo).

Por la transcripción,

J. P. y N.

HECHOS Y DICHOS

La templanza es el freno inflexible de la razón sobre la concupiscencia, y sobre todas las tendencias erróneas de la inteligencia humana: la templanza es la abstinencia de todo lo que participa de algún mal o que no es completamente puro.

Cicerón,

El cantar de mi Patria

Esplendentes como soles; deslumbrantes como espadas;
como cánticos sencillos de princesas encantadas
o cual trovas legendarias de aquel tiempo medioeval,
son los cantos de una gran raza: de una raza que, valiente,
extrangera de los mares otro nuevo continente
que sirviera a su bandera de glorioso pedestal.

Son los cantos de la raza, de los héroes legendarios,
que escalaron bellamente los castillos milenarios
y supieron con las notas castellanas entonar
las grandezas increibles del chispero y la manola,
las montañas de Castilla, donde Apolo tornasola,
y las playas andaluzas. tan sonoras como el mar.

Cantos donde se confunden, el placer y la amargura,
enlazados por las notas de León y Extremadura,
y los rítmicos arpegios de balada pastoril:
Son los cantos de las almas castellanas; son los grandes
ecos rudos y vibrantes del ejército que en Flandes
implantó nuestra bandera, como aurora de un Abril.

Tales son los cantos bellos de la patria grande un día;
de la patria cuyos hijos con gloriosa bizarría
dominaron todo un mundo con su mágico poder.
Son los cantos de una patria tan lozana como Mayo,
tan radiante como lanzas del invicto don Pelayo,
tan riente y tan galana, cual divino amanecer.

Cantos rubios y dorados cual trigales de Castilla;
rojos como los claveles explendentes de Sevilla
y vibrantes cual las olas del interminable mar;

roncos como los bramidos de los iberos leones,
bruscos como los zumbidos que producen los cañones
y sencillos y amorosos como el pastoril cantar.

Son los cantos que semejan una aurora de ambrosía;
cantos bellos y risueños como aquel risueño día
que se unieron las coronas de Castilla y de León:
Cantos donde van fundidas las hispánicas hazañas,
conteniendo sus estrofas las asturicas montañas,
semejando la cabida del hispano corazón.

Cantos como el oleaje de las costas ribereñas,
que transmiten sus sentires en arpadas «malagueñas»
como notas arrancadas de los senos del Perchel.
Cantos dulces y sencillos cual sonora «sevillana»
que recoge las morunas vibraciones de Triana
y el suave cefirillo del hispálico vergel.

Cantos patrios y vibrantes como la vibrante «jota»
donde el heroismo hispano se vislumbra en cada nota,
y felices cual los dias imborrables de la infancia.
Cantos rudos de combates; cantos duros como acero;
cantos donde se conserva el espíritu guerrero
que los mundos asombraron en Sagunto y en Numancia.

Dulces cantos melodiosos que nos dice la «sardana»
transmitiendo las bellezas de la tierra catalana;
la «playera» gemidora que pasión moruna narra;
los acordes amorosos de la ardiente «seguidilla»
que recoge en sus cantares los latidos de Sevilla,
que vibrante y amorosa nos lo dice la guitarra.

Cantos rudos de guerrero, cantos dulces de poeta,
que a los sones melodiosos de andaluza pandereta
va poniendo en cada nota una espina y una flor:
Cantos donde España puso sus históricos amores,
las hazañas inmortales de sus Cides Campeadores,
y la estrella esplendorosa de un Colón descubridor.

En astures Pirineos fué forjando sus cantares,
que en sencillas carabelas fueron reyes de los mares
y a otro mundo transportaron un Pizarro y un Cortés:
fueron lanzas victoriosas en las huestes de Pelayo,

corazones de chisperos el glorioso Dos de Mayo,
y en progreso y libertades convirtiéronse después.

Cantos que vibraron bellos en américas regiones,
y brotaron a sus ritmos—como flores—cien naciones,
que heredaron de la España su glorioso despertar:
Cantos que fulgores fueron en Lepanto y en Pavía;
en las Navas de Tolosa fueron cantos de alegria,
de resignación gloriosa en el triste Trafalgar.

Son de España los suspiros, las sonrisas y grandezas;
son reminiscencias gratas de pasadas realezas
y destellos de unos tiempos tan fulgentes como el sol;
son divinas aureolas de bellezas deslumbrantes,
son arpegios luminosos de la lengua de Cervantes,
son de un pueblo los cantares, que es cristiano y español.

Tales son los cantos bellos de mi patria esplendorosa;
de la patria siempre grande, siempre noble y generosa,
—mártir que crucificada fué en la cruz del ideal.—

. . . . . .

. . . . . .

Son los cantos de una raza; de una raza que valiente,
extrajera de los mares otro nuevo continente
que sirviera a su bandera de glorioso pedestal.

FERMIN REQUENA.

La antigua Comedianta

Bajando del rocín flaco y cansado,
que le ahorró la aspereza del camino,
histrionisa de rostro peregrino
llega a pisar las calles del poblado.

Ya aparece el corral improvisado
allá en la plaza del lugar mezquino,
y surge el entusiasmo campesino
viendo a la comedianta en el tablado.

Se inspira en la dramática leyenda,
versos de Lope y Calderón declama,
al arte dando el corazón en prenda.

Y ni encuentra el aplauso que reclama,
ni alma sublime que su amor comprenda,
ni un recuerdo en el libro de la fama.

NARCISO DIAZ ESCOBAR.

Galería de personajes

El Padre Juan de Mariana

Nada de extraño tiene que al bosquejar ligeramente la figura del «príncipe de los historiadores», se nos vaya algo la mano en el incienso, por lo que muy pronto diremos. Todos sabemos que el historiador ha de ser imparcial y tal, pero eso no reza con nosotros, que no somos historiadores, ni ese es el camino; somos unos meros «bosquejistas» o «apuntistas» y con eso nos conformamos.

Pues sí, lectores, vamos a inciensar al Padre Juan de Mariana cuanto podamos, aunque se nos tache de *desagerados*, y para ello tenemos dos razones; la primera, que el sabio jesuita, fué un sabio, sencillamente y la segunda, que hemos venido al mundo en el mismo pueblo, que el inmortal historiador, aunque trescientos cuarenta y un años y pico, después que él. Con dejar ahora consignado, que nació en Talavera de la Reina, el día 1.º de Abril de 1536, ya hemos expuesto un dato biográfico de él.... y otro nuestro.

Si desde Tito Livio hasta nuestros días, seleccionásemos a todos los grandes historiadores, que en el mundo han sido, formaríamos una cola bastante larguita, y al frente de ella, ocupando el primer lugar, figuraría por derecho propio—como los senadores de ídem—nuestro ilustre paisano, así como suena. Esto no tiene vuelta de hoja, que si la tuviese aquí estamos dispuestos a documentarnos para *aplastar* a quien tuviese la osadía de combatir nuestra afirmación. ¡El Padre Juan de Mariana ha sido, es y casi podríamos decir, que será el *non plus* de los historiadores!

Bueno, pues a un hombre como él, que además de jesuita era un santo varón, le fué quemada por la mano mercenaria del verdugo, una de sus obras, la célebre *De Rege et regis institutione.*

El verdugo de París, por orden del Parlamento y a instigación de Luis XIV, fué el autor principal de la hazaña. Claro está, que semejante barbaridad, le tuvo al Padre Juan sin cuidado, pues la quema ocurrió cuarenta y ocho años después de la muerte del gran historiador. Bien es verdad, que en esa obra fustigada sin piedad a los monarcas déspotas y tiranos, pero además que tenía razón para ello, la escribió con la maestría con que él escribía todas sus obras.

¡Loemos, pués, al hombre ilustre, enorgullezcámonos por lo del *paisanismo* y terminemos este deslabazado apunte, que ya es hora.

FEDERICO REAÑO.

En memoria de una flor

RECUERDO...

Junto al frescor del pozo
se alzaba sobre un tallo,
—sobre un tallo muy mozo—
traspasando el nivel,
del brocal encalado
una rosa transida
porque tal día un hado
la creó en el vergel.

—

¡Por Dios, que fea, siendo rosa,
exclamé al verla y sonreí. Ha llorado
porque debiendo, no es hermosa,
y ha visto ¡pobre! que por fea,
el tallo está malhumorado
y se tambalea...

—

Luego... ¿Un aire? Sería alguno
de esos perversos que hacen mal,
—pensé;—y el caso fué que uno
me la tiró por el brocal...

—

Y, ¡ay!, no; erró así mi entendimiento
que antes de hundirse en el fanal
aquella rosa, ya mortal,
me dió su lamento:
...¡Y lo ha querido mi rosal...!

TERESA RINCÓN.

Almoharín 1922.

Noticias de la antigüedad de Morón

y algunas cosas notables que han ocurrido en esta villa, sacadas de un libro antiguo.

SU AUTOR: D. CRISTÓBAL DE BALBUENA MOLINA Y ORELLANA

(CONTINUACIÓN).

Otros remedios hay materiales que escriben algunos grandes autores de medicina, «aunque Dios sobre todo» y es tomar un poco de solimán y azogues, pierna de nuez, cohollos de romero, metido todo en una bolsa y arrimado a el lado del corazón a raiz de las carnes, es remedio muy eficaz... bien esperimentado, y si el peligro es grande no tener que asistir a algún enfermo o ser Cura y tener que ir a confesar los enfermos de este atraque o, tostara una rebanada de pan y la zahumara con piedra azufre y echara en una escudilla vinagre y aceyte y por la mañana en ayunas se esmera la rebanada de pan mojada en el vinagre y aceyte, luego se zahumará toda la ropa que hubieren puesta con piedra azufre, esta bien esperimentada así en este como en los demás lugares que ha dado. Me han pedido ponga algunas personas de las que se han señalado en limosnas y en servicio de la enfermería, pero no he podido poner sino a un amigo íntimo mio, que nos criamos juntos y vivíamos en la calle del Pósito viejo: este era el Licdo. Dn. Miguel Lopez, clérigo capellán, ese santo hombre por los años de 1663, en una misión que hubo en este lugar de religiosos de la compañía de Jesús, hicieron tanto ruido los sermones que predicaron, que desnudándose de ... las cosas del mundo, de sus bienes y haciendas empezó a hacer penitencia con tanto rigor que asombraba a todos, los que lo veian encerrado en su casa y solo salia para asistir a la cofradia y capilla de N. S. del Rosario y el año de 1675, se descluyó de los bienes que le habian quedado y se fué a la hermita de la Fuen Santa, doblando las penitencias y subiendo por su

grado a la mortificación, siendo un exenplo de virtud, se rehedificó la Iglesia que estaba maltratada, hizo la cerca del huerto y el pozo y albercas y quando supo que estaba puesta enfermería sin entrar en el lugar ni tomar licencia del Cabildo el dia de S. Juan. se fué a la enfermería y así que supimos que estaba el hermano Lopez en la enfermería fué de todos de grandes consuelos, pues era hombre de mucha razón y brio y en su presencia había de estar todo en buen orden, descalzo de pié y pierna, sin som.... siendo el Sol tan fuerte, no paraba ni de noche ni de día acudiendo a todas partes sin tener un rato de sosiego en el día y el rato que se podía desocupar se iba a la zanja y componía los cuerpos echando tierra a los que se habían descompuesto, o estaban mal tapados, no comía más que pan y agua y Dios le premió este trabajo y fué herido de dos landres y por estar tan flaco no los pudo resistir muriendo a 13 de Julio, sábado a el amanecer y está enterrado en la hermita de Sn. Roque, entrando por la puerta a mano izquierda, en el rincón, donde hicieron un nicho para enterrarlo, porque entendemos todos, que murió santamente y que fué martir, por que dice el martirologio Romano, que los que entran a servir en las enfermerias, se arrestan a el martirio y desde el día que murió empezó a sanar la Villa, fué hijo de Gabriel Sanchez Delgado y de Da. Catalina Ortiz Chanciller, nació Domingo por la mañana, a las ocho, día 12 de D... 1623.

Ha padecido esta Villa además unos grandes bandos, que no se como hemos quedado con vida y han durado diez años, se empezaron por pagar de unos cortijos y por la mitad de oficios que quién introdujo esta mitad de oficios en esta Villa, ha de estar ardiendo en los infiernos, por que desde el año de 1595 que fué el primer Cabildo como dije en el folio 4, de este quaderno hasta hoy no han faltado bandos, todos originados de si yo soy noble y si tu eres llano y lo mismo ha de suceder en los tiempos venideros que algún demonio inventó cosas mitad de oficios. El año de 1621 a 23 de Enero, mataron a Dn. Fernando Gutiérrez, clérigo in Sacris por estos vandos y por los mismos el viernes a 10 de Octubre de 1670 a las diez de la noche, mataron a mi primo tercero Dn. Juan Bohorquez Angulo, por la qual suerte estubo este lugar por muchas veces para... no faltando en el reseptores y Jueces... que Sevilla, Granada y Madrid, no se podian valer ni entender en otra cosa más que en los bandos de Morón, ya quitándoles las haciendas, ya llevándolos presos y con escomuniones y puestos entredicho y dexación que se puso a tres de de Febrero, a las diez de la noche, sábado, víspera de carnestolenda de 1674 y estubo puesto hasta el sábado 10 del dicho mes,

era horror entrar en las Iglesias, las puertas abiertas, sin tocar campanas, los altares descompuestos, sin decir misa ni frequentar los Sacramentos. Murió un hombre en este tiempo y lo enterraron en un corral. Tenían las Religiones de este lugar, los mejores predicadores y hacian todos grandes sermones en este tiempo de diez años, por ver si podían hacer las paces entre unos y otros, hubo en este tiempo quatro misiones, dos de la compañía, dos de Sn. Francisco, sacaron mucho fruto pero no pudieron hacer las paces en los abanderizados ... de Marchena, se metió a hacer las paces y no lo consiguió y el Arzobispo de Sevilla, embió un Santo Obispo a ver si podia unir a el Pueblo y se fué muy desconsolado sin conseguir la unión.

Enojado Dios con tanta terribleza en poco más de un año quitó más de veinte cabezas todas de un bando en ellas muchas prodigiosas, unos sin confesión y otros con graves enfermedades y en el otro bando desde que se empezaron hasta hoy no ha faltado alguno y esto no apruebo a los unos por fieros y a los otros por pecadores, pues Dios solo lo sabe y el dia del juicio lo sabremos todo, solo encargo que en habiendo bando se metan en su casa, por que lo demás es condenar su alma y gastar los caudales y concluir con haciendas y familias como lo he experimentado.

(Continuará).

DOS BRILLANTES

Sobre el pétalo tierno de una rosa
echó el cielo una gota de rocío.
Y en la escultural mano de una hermosa
puso un diamante, loco desvarío.

—

Vivió feliz la flor cuanto podía
durar, entre las flores, la existencia.
Y, para la mujer, desde aquel día
se extinguió el bienestar de su conciencia.

—

Abandonada por el falso amante,
vivió en el más amargo desconsuelo.
El hombre la compró por un brillante
muy diferente al que a la flor dió el Cielo.

José CARLOS BRUNA.

LA MAESTRA

Todas las tardes, en la hora divisoria de las tinieblas y la luz, en la hora de las confidencias, cuando las ventanas se iluminan y los «enquinos de fuen» brillan en las sebes la maestra de este rincón de Asturias, dormida y olvidada, acostumbra a dar su paseo.

Toda la bondad de sus años jóvenes asoma a su rostro y sus ojos adormilados se avivan en un centelleo enigmático y misterioso. Su vida es tranquila y silenciosa, llena de reposo y beatitud solo charla con los pequeñuelos, a quienes ella enseña a leer y rezar,

Con voz trémula, llena de delicadezas, como las lejanías evocadoras, como los recuerdos lejanos, suele preguntarles, sencillamente por sus miserias y por sus dolores. Con ellos vive, con ellos juega, sin otro amor y sin otra ilusión que el cariño de los rapazos. Y la maternidad que rebosa toda su alma, en momentos de soledad se desborda; es la mujer fuerte que siente en sí el fuego santo del más santo de los deberes, pero que se va extinguiendo a medida que los años pasan.

Es la mujer, todas las mujeres que no sintieron en sus oidos los halagos mimosos de un amor cualquiera, y ella como todas se resigna ante el signo fatal de su destino.

Fué una envidia. un mal querer o una venganza vil, la que causó la tristeza de su abandono, la amargura de su soledad, la dolorosa historia de no haber realizado el sueño de su vivir. Pero la maestra ha puesto toda el ansia de querer en un pequeñuelo de esos que nacieron abandonados o que al nacer llevan consigo la desgracia de haber nacido huérfano.

Maestra, mujeres, ya que no podeis enseñar a reencarnar vuestro espíritu en vuestros hijos, apréndeles a meditar y querer; cultivad su inteligencia, para que más tarde, cuando hombres tengan para vosotras respeto y amor.

ALBERTO GARCIA PALADINI.
Delegado en Europa de «El Orden» y «La Gaceta» de la República Argentina.

Alejo Fernández Alemán

Su vida, su obra, su arte.

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO I

OBRAS EJECUTADAS POR ALEJO FERNÁNDEZ, DURANTE SU ESTANCIA EN CÒRDOBA (1475-1508)

(Continuación).

Tal es la curiosa pintura que en opinión de Romero de Torres puede ser de Bermejo o de Alejo Fernández y que para Berteaux, es indiscutiblemente de éste último. Nosotros creemos, que sin absoluta seguridad, pero con grandes probabilidades de acierto, puede atribuirse a nuestro biografiado, fundándonos para ello en las analogías existentes entre el rostro de la figura arrodillada en el fondo y la Santa Ana de la Concepción y la Natividad de la Catedral de Sevilla: y entre la cara y muy en especial la forma de tratar la barba del San Joaquín, de dichos cuadros de la Catedral hispalense y la del San Pedro, del lienzo del Museo cordobés: en la identidad del capitel de mármol blanco de unos y otros cuadros: en la semejanza de los pliegues de los paños, muy en especial de las partes inferiores de los mantos con los de otras obras de Alejo, en la dulzura del rostro de Cristo, que no puede ser obra del gótico Córdoba, ni del enérgico Bermejo y si del encantador pincel de Alejo. Igualmente creemos que las analogías

que se observan en los fondos de éste cuadro y del retablo, en el mismo capitel y en la cara del Cristo, que aunque incomparablemente más dulce en el lienzo se inspira en el del retablo, son otras tantas pruebas a favor de la hipótesis antes anunciada de que Alejo era hacia principios del siglo XVI, discípulo de Bartolomé Bermejo, de quien aprendió las líneas de la arquitectura clásica y la manera de hacer rostros expresivos que él modificó en el sentido de la expresión dulce y fina que caracteriza sus obras y prueba su temperamento de artista.

Para concluir, pues, diremos, que el Cristo a la columna del Museo de Córdoba, es casi seguramente de Alejo Fernández, cuando en Córdoba sufría directamente la influencia de su entonces maestro Bartolomé Bermejo.

E) Muy notable es una tabla existente también en el Museo Provincial de Córdoba (1) que representa a San Nicolás de Bari de pié sobre un fondo de brocado que deja a los lados ver motivos arquitectónicos, siendo el suelo a franjas rojas y blancas. El santo, viste sotana blanca, dalmática y capa pluvial riquísimamente doradas y estofadas en dibujos vegetales sin imaginerías, sujetando la capa una expléndida broncha de pedrería. En la mano derecha, calzada de guante blanco y adornada con un anillo en el índice, tiene un báculo gótico, y en la izquierda, un libro abierto gótico también de lomo negro y canto dorado. Su cara, de óbalo regular, es morena, con ojos negros vivos y expresivos que denotan el genio del pintor y su absoluto dominio de la técnica, (un punto blanco en la pupila da enorme vida a la figura toda) y tras ella hay una aureola de oro pleno. en el que en letras góticas se lee el nombre del santo y una invocación.

Ignoramos quien sea el autor de ésta magnífica tabla; desde luego es un gran pintor y teniendo en cuenta las visibles analogías de la misma con algunas de las que forman el retablo de Maese Rodrigo, no vacilamos en, con las necesarias reservas, afirmar que hay indicios vehementes de que el autor de la mencionada tabla, no es otro que el de dicho retablo: nuestro biografiado Alejo Fernández.

F) En el mismo Museo Provincial, existe (2) otra tabla que representa el Calvario y aunque sus líneas generales no pueden en ninguna forma inducirnos a creer que sea su autor nuestro biografiado, la cabeza del Evangelista San Juan, es idéntica a la del mismo Santo, que hay en una de las tablas laterales del retablo de la casa de la Contratación. Por ello, nos limitamos a indi-

(1) Número 99 del Catálogo.
(2) Número 130 del Catálogo.

car esa analogía, pues aunque el resto del cuadro como hemos dicho, no nos indique nada, hasta este dato para llamar la atención sobre la indicada tabla, invitando a los autorizados en estas materias a estudiarla detenidamente, pues creemos merece el trabajo que en su estudio se invirtiere.

G) Quédanos por estudiar entre las tablas primitivas existentes en Córdoba e interesantes a nuestro objeto, la existente en la Iglesia de Santiago de dicha ciudad colocada en el muro de la izquierda del altar de la capilla del Sagrario. Mide aproximadamente un metro treinta centímetros de ancho, por un metro cincuenta centímetros de alto, se encuentra en muy buen estado de conservación y representa la Asunción de la Virgen; en la forma siguiente: Sobre un fondo dorado rodeado de nubes grises de forma cumular, se destaca la figura virginal y juvenil de la Madre de Dios, sostenida y llevada por cuatro ángeles mancebos: viste la celestial Señora, túnica muy amplia verdinegra, de fina orla dorada, espléndidamente plegada, especialmente el borde inferior. si bien con unos pliegues que podríamos llamar estáticos sin el movimiento que el misterio representado supone. Preséntese casi de perfil a la derecha con las manos juntas en forma análoga a las Inmaculadas y lo que es más extraño, casi en sentido vertical con los dedos hácia arriba; sus brazos no muy bien escorzados son algo cortos, y largo tal vez en demasía, de modo análogo de la Virgen de la Misericordia y Amparo, de que más adelante hablaremos, la mitad inferior del cuerpo, teniendo muy alta la cintura; las manos no están bien dibujadas, careciendo los dedos de modelado; el escote, es pequeño en ángulo y el rostro bellísimo, sobre toda ponderación, denotando indiscutiblemente en nuestro humilde entender, el pincel privilegiado autor de los encantadores rostros de la Virgen de la Rosa, de Santa María de Jesús y de Nuestra Señora del Amparo, que es con la que guarda mayor analogía: tiene la barba pequeña, exquisitamente modelada; pequeño también de labios rojos y finos la boca, recta, fina y delicada la nariz; no abultadas las mejillas, rasgados los ojos que se entornan poderosamente, altas, finas y semicirculares las cejas, amplia la frente y largo, abundante y castaño obscuro el cabello sobre el que se destaca una corona real abierta conforme al uso de la época, ornada de piedras preciosas, rojas, azules y verdes, rodeando su cabeza una aureola formada por un anillo rojo que rodea un círculo dorado. La cara en conjunto es bellísima, mística, pura y engelical, pudiendo sin desdoro parangonarse con las de otras vírgenes obras indiscutibles de Alejo Fernández.

Los ángeles que en su Asunción le acompañan, con cuatro

mancebos, uno en cada ángulo, los dos de abajo arrodillados y de pié, los de la parte superior, vistiendo todos ellos túnicas amplias maravillosamente plegadas y sujetas a la cintura por un cíngulo que no se ve, siendo de color rojo las de los de la derecha y blanco gris, en los de la izquierda; sus alas rojas son de plumas.

El situado en el ángulo inferior derecho, dobla sólo la rodilla izquierda, levanta con ambas manos el manto de la Virgen y alza el rostro y la mirada hacia ella; los pliegues de su túnica, admirables aunque faltos de movimiento en el vuelo de la misma, se multiplican anti-naturalmente, en las mangas; sus manos pequeñas están poco modeladas, y su rostro algo prógnata, es bien poco bello, de rubia melena, frente amplia, abultadas mejillas, nariz falta de belleza, de punta grande y excesivamente corta, y ojos pequeños.

En el ángulo inferior izquierda, hállase otro ángel que dobla ambas rodillas bajo el peso abrumador del manto de la Virgen que sostiene su túnica, es de pliegues clásicos y el rostro se distingue por su pelo rubio rizado y abundante, su boca grande de comisuras fruncidas, la nariz gruesa y los ojos pequeños.

En el ángulo superior de la izquierda, se halla el mejor dibujado de todos los ángeles del cuadro, sino por el rostro, por el valiente movimiento con que inclinado y de pie se dirige a la Virgen sosteniéndole el manto, siendo muy de notar que al contrario de lo que ocurre en los otros ángeles, los pliegues de la túnica pegados al cuerpo. denotan clarisimamente el poderoso movimiento de la figura: sus alas rojas están maravillosamente escorzadas y su rostro es análogo al del anterior.

Frente a él y en el ángulo superior de la derecha hállase el cuarto ángel, que en vez de sostener como sus compañeros el manto de la Virgen, la ofrece un ramo de azucena. Lo más notable de esta figura es el valientísimo escorzo que el pintor le ha dado, pues lo presenta de espaldas y volviendo un poco hacia la Virgen el rostro poco acabado y del que solo se destaca la puntiaguda nariz: su brazo derecho, es demasiado largo y la mano poco modelada; el ala derecha está maravillosamente escorzada, no así la izquierda que parece desarticularse.

Por último en las nubes altas se divisan ocho cabecitas de ángeles niños. cuatro a cada lado, que están únicamente esbozadas.

MANUEL JIMÉNEZ FERNÁNDEZ.
Doctor en Derecho y Licenciado en Filosofía y Letras.

(Continuará).

Red telefónica provincial

Lista de estaciones de la red telefónica provincial, abierta al público en la actualidad, para el servicio de conferencias y telefonemas.

Estaciones y servicios que presta:

Sevilla C.
Id. Catalina de Rivera C.
Albaida (Sevilla) L.
Alcalá de Cuadaira C.
Alcalá del Río L.
Algámitas L.
Algodonales L.
Almadén de la Plata L.
Almensilla L.
Arahal (El) L.
Aznalcóllar L.
Aznalcázar L.
Benacazón L.
Bollullos de la Mitacion L.
Bormujos L.
Brenes L.
Burguillos L.
Camas L.
Cantillana L.
Carmona C.
Castilblanco L.
Castilleja de la Cuesta L.
Castilleja del Campo L.
Carrión de los Céspedes L.
Coria del Río L.
Coripe L.
Coronil (El) L.
Dos-Hermanas L.
Gelves L.
Gines L.
Huévar L.
Mairena del Alcor L.
Marchena C.
Morón de la Frontera C.
Olivares L.
Olvera L.
Osuna C.
Palomares L.
Paradas L.
Pilas L.
Puebla de Cazalla L.
Puebla del Río L.
Pruna L.
Real de la Jara L.
Rinconada (La) L.
Salteras L.
S. Juan de Aznalfarache L.
Sanlúcar la Mayor L.
Tomares L.
Umbrete L.
Utrera C.
Valencina L.
Viso del Alcor L.
Villanueva del Ariscal L.
Villaverde del Río L.

C, Servicio completo de 6 a 21.—L, Limitado de 8 a 12 y 15 a 19.

NOTA.—Los abonados al Centro Urbano de Sevilla pueden celebrar sus conferencias desde su propio domicilio, haciendo en este centro previalmente un depósito convencional.

La tasa para cada conferencia es la de 0'35 por aviso, más 0'80 por cada tres minutos o fracción. Para telefonemas, la misma que la de telegramas, admitiendo iguales clases de servicio.

Los Castillos de Olvera y Pruna

OLVERA.—Fueron Alcaides:

El Conde de Plasencia, D. Alvaro de Stúñiga, en 1456.

D. Diego de Stúñiga, Conde de Miranda, vendió la fortaleza a D. Alfonso Téllez Girón en 14 de Octubre de 1460.

D. Alfonso Téllez Girón, hijo de D. Pedro Girón, Maestre de Calatrava, en 12 de Diciembre de 1467.

PRUNA.—Concedió el Rey la tenencia de esta fortaleza a Redrigo de Rivera, Veinticuatro de Sevilla, en 11 de Noviembre de 1465, por haber tomado y poblado la villa en 1.° de Febrero de 1458 con 15 vecinos casados, escuderos y peones.

El Estado de los Duques de Arcos

Pertenecían a los Duques de Arcos, y en todos tenían jurisdicción, Bailén, Arcos, Zahara, Casares, Marchena, Paradas, Rota, La Isla de León con el Castillo, las salinas y el puente de Zuazo, Chipiona, Mairena, Los Palacios, Guadajoz, Ubrique, Benaocaz, Villaluenga, Grazalema, Benamahoma, Pruna, Villagarcía y Villafranca.

NOTICIAS

Fábrica de Yesos—Simonet y Cramazou. Morón de la Frontera.

Los alcaldes de Algámitas y Coripe, como Presidentes de las Juntas locales de Protección a la Infancia, han enviado al Gobernador 20 y 25 pesetas, respectivamente, con destino a los niños jurdanos,

San Miguel.— Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza. Carreras especiales. Dr. D. Mariano Hernández Toledano. Morón.

Ha sido nombrado Académico Protector Correspondiente de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga el comandante de Infantería, jefe de la Caja de Recluta de Cáceres y Subdirector de la Caja Extremeña de Previsión Social don Federico Reaño García.

Felicitamos al querido compañero de Redacción e ilustre publicista por la honrosa distinción con que la Real Academia malagueña galardona su labor literaria.

Fábricas de extracción de aceites de orujo, de jabones y de harinas.—José Camacho Román, Morón.

Para ingresar en el noviciado de las RR. de María Inmaculada, marchó acnmpañada de una religiosa de este Instituto, la distinguida señorita Aurora León de los Reyes.

Colonianes, *Paquetería*, *Quincalla*, *Chacina*, *Bebidas*.—Manuel Martinez García. Calle Utrera, 13, Moron.

Información de la Cruz Roja.

Con el carácter de «Socio Cooperador», ha ingresado en la Cruz Roja Española el alcalde accidental don Francisco Pérez Bocanegra.

Como «Socios de Número» han sido admitidos don Pedro García Alcántara, D. Francisco Jiménez Espinosa, D. Antonio Palomo Morón y D. Antonio Andújar Laguna.

Y como «Camilleros» don Gristóbal Pérez y don Carlos Garrido González.

Necrología.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, ha fallecido en Morón a los 71 años de edad el señor don Alejandro Cotta Barea, abogado y secretario del Juzgado de instrucción de este partido.

Su transporte al cementerio tuvo lugar con rito de segunda clase y constituyó una verdadera manifestación de duelo, pues acom-

pañó al cadáver una numerosa concurrencia en la que se hallaban representadas todas las clases sociales.

Reciban nuestro más sentido pésame su desconsolada viuda y demás familia y de modo especial su hijo y querido amigo nuestro el culto abogado don Juan Cotta Román.

Correspondencia

Sr. D. José García González, de Morón; hasta fin de Junio de 1922.

Sr. D. Alberto Flores Fernández, de Almadén de la Plata; hasta fin de Diciembre de 1922.

Depósito de Recría y Doma de la segunda Zona Pecuaria, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1922.

Sr. D. Enrique Garrido Franconetti, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1922.

Sr. D. José Carrasco Romero, de Morón; hasta fin de Julio de 1922.

Srta. Magdalena Escalante Vázquez, de Morón; hasta fin de Julio de 1922.

Sr. D. Alfonso Romero Camacho, de Morón.

Sr. D. Alberto García Paladini, de Tucumán (Rep. Argentina). Recibido el importe de 20 ejemplares de la REVISTA. Queda abonada la suscripción de usted hasta fin de Diciembre de 1921. Servidos cinco ejemplares del número 411.

Sr. D. Manuel Mora Mantero, de Alájar; hasta fin de Diciembre de 1922.

Sr. D. Francisco García y Ruiz de Bustillo, de Morón; hasta fin de Mayo de 1923.

Sr. D. José Cid Sánchez, de Morón; hasta fin de Junio de 1922.

Excma. Sra. Vizcondesa viuda del Parque, de Badajoz; hasta fin de Diciembre de 1922.

Sra. D.ª Juana Angulo, viuda de Villalón, de Villar del Rey; hasta fin de Diciembre de 1922.

Sr. D. José Manuel Romero Romero, de Brenes; hasta fin de Diciembre de 1923